

MAESTRÍA EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO: opción Análisis de la Conducta

Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Universidad de Guadalajara

c/ Francisco de Quevedo 180
Col. Arcos Vallarta C.P. 44130
Guadalajara, Jalisco, México
+52(33)38180730 ext. 33317

@mail: estceic@cucba.udg.mx

www.ceic.cucba.udg.mx

I. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- **Capacitar** a los estudiantes en la identificación de problemas sustantivos para el análisis experimental del comportamiento.
- **Dotar** a los estudiantes de los conocimientos teóricos requeridos para el abordaje experimental del estudio de fenómenos conductuales.
- **Proporcionar** a los estudiantes los conocimientos metodológicos requeridos para el diseño y planificación de investigación conductual (i.e. análisis de datos, programación, uso de equipo de laboratorio).
- **Capacitar** a los estudiantes para la difusión de sus investigaciones en foros especializados.
- **Establecer** vínculos académicos de colaboración con grupos de investigación nacionales y extranjeros.

II. PERFIL DE INGRESO

1. Contar con habilidades de redacción de escritos (i.e. ensayos, monografías), así como de búsqueda de información bibliográfica (evaluado tanto en el examen general de conocimientos como en el ensayo entregado).
2. Tener un conocimiento general del análisis experimental de la conducta (evaluado en el examen general de conocimientos).

3. Contar con habilidades de trabajo en equipo, así como aptitudes para el trabajo independiente autoregulado (evaluado durante el curso propedéutico y en la entrevista)

III. PERFIL DE EGRESO

1. Contará con los conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos necesarios tanto para la identificación de problemas y fenómenos sustantivos para el análisis experimental del comportamiento, como para su abordaje empírico (i.e. planificación, diseño, programación, aplicación, análisis de datos).

2. Tendrá las habilidades necesarias para realizar la difusión de su trabajo (i.e. presentación en congresos, redacción de artículos científicos), así como para establecer vínculos de colaboración académica.

IV. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Investigación en Conducta Animal
- Investigación en Conducta Humana
- Investigación Aplicada en Comportamiento
- Investigación en Vida Artificial

V. PROGRAMA GENERAL

a) **Seminario de Investigación supervisada:** bajo la dirección de un tutor, el alumno aprende a investigar tomando la batuta en un estudio que le propone el tutor y que se integra a su línea general de investigación. En el segundo semestre, el alumno plantea una investigación dentro de la línea del tutor. Tercero y cuarto semestre el alumno plantea y lleva a cabo la investigación correspondiente a su tesis. Se evalúa con entregas de reportes de investigación y con una presentación en coloquio, frente a compañeros y profesores, al final de cada semestre.

b) **Seminario de Estudio Dirigido:** en los primeros dos semestres el alumno adquiere conocimientos disciplinares en el área general del análisis experimental de la conducta, mediante un curso modular impartido por los profesores del núcleo académico básico del posgrado. En tercero y cuarto semestre, se llevan a cabo diversos cursos (en total 64 horas en el semestre) en donde se discuten, en seminario, aspectos relacionados con fenómenos/temas específicos del análisis experimental de la conducta. Se evalúa por medio de exámenes y trabajos solicitados puntualmente.

c) **Proseminario:** entre dos y cuatro cursos por semestre con duración de 6hrs cada uno, en los cuales los alumnos se exponen a diversas formas y tradiciones de hacer investigación en el área general de análisis de la conducta. Para ello, se invita a investigadores nacionales y extranjeros que dan el curso e interactúan durante los

días de su estancia con los alumnos. Se evalúa con ensayos entregados a los tutores de investigación supervisada

d) **Curso Optativo:** en tercero y cuarto semestre, el alumno puede elegir un curso que le sirva para la realización de su tesis, preferentemente que no se lleve a cabo en el posgrado; un objetivo adicional, es que entre en contacto con otros estudiantes y formas de hacer ciencia.

VI. DIRIGIDO A:

La Maestría en Ciencia del Comportamiento: opción Análisis de la Conducta está dirigido a profesionistas, docentes e investigadores directamente involucrados en la evaluación, análisis, control, experimentación y docencia de temas relacionados con la investigación en comportamiento animal y humano. Es deseable que los aspirantes a este programa tengan como antecedente inmediato una licenciatura relacionada con el área general de ciencias humanas y de la conducta (i.e. psicología, medicina, veterinaria, nutrición, salud pública, antropología, ciencias o leyes). Sin embargo, queda a juicio de la junta académica aprobar el ingreso de alumnos con estudios en áreas del conocimiento diferentes a las señaladas, siempre y cuando el aspirante cumpla con el perfil y requisitos de ingreso. En este sentido, el interés principal de los aspirantes debe estar dirigido a profundizar mediante la investigación en la temática del comportamiento animal y humano.

VII. PERIODICIDAD DE INGRESO

El ingreso a la Maestría en Ciencia del Comportamiento: opción Análisis de la Conducta es anual.

VIII. TUTORÍAS ACADÉMICAS

La presente propuesta de posgrado contempla un programa de tutorías permanente, el alumno contará desde su ingreso con dos tutores, elegidos por el alumno y ratificados por la Junta Académica, que fungirán como director y asesor, o codirector, de tesis.

IX. REQUISITOS DE INGRESO

- a) Haber finalizado los estudios de licenciatura.
- b) Contar con un promedio de 8 o superior (o su equivalente para estudiantes extranjeros) en los estudios de licenciatura.
- c) Superar el procedimiento de ingreso establecido por la Junta Académica del Programa:
 - a) **Aprobar el examen general de conocimientos.** Si el estudiante toma el curso propedéutico y aprueba los tres módulos del mismo, se considerará aprobado este requisito.
 - b) **Presentar un ensayo** relacionado con el tema “¿Cuáles son los supuestos generales del análisis experimental de la conducta y en qué difieren (o no) de los de otras posturas en psicología?”. Máximo 5

cuartillas con formato APA. La entrega del ensayo es requisito para poder hacer el examen general de conocimientos.

- c) Aprobados el examen de conocimientos y el ensayo, el alumno será entrevistado por dos profesores del núcleo académico básico del programa de maestría.
- d) Para otros procedimientos y detalles administrativos ver <http://www.udg.mx/aspirantes>

Los candidatos aceptados serán postulados para la obtención de una beca para la realización de sus estudios al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Duración: 2 años. A estas becas podrán optar los candidatos de nacionalidad mexicana o extranjera.